



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

Discurso de Irina Bokova,

Directora General de la UNESCO,

**con motivo de la conferencia “La Agenda 2030 para el Desarrollo
Sostenible: Dimensiones Culturales y Educativas”**

Santiago(Chile), 24 de julio de 2017

Estimado Embajador Juan Somavía, Director de la Academia Diplomática "Andrés Bello",

Señoras y señores:

Es para mí un gran honor dirigirme a la Academia Diplomática Andrés Bello, en esta mi primera visita oficial a Chile.

Agradezco a mi gran amigo Juan Somavía esta invitación, que veo como un reflejo de los valores que compartimos.

Creada en 1954, la Academia Diplomática cuenta con una larga tradición en formación y cooperación internacional que ha formado a profesionales de la diplomacia tanto nacionales como del extranjero.

Su lema es “Pro Chile Loquor”, es decir, “Yo hablo por Chile” – lo que, a mi juicio, expresa muy bien la apertura de este país al diálogo y a la cooperación internacionales.

Este estado de ánimo lo reflejó también la Presidenta Michelle Bachelet en el discurso que pronunció ante la última Asamblea General de las Naciones Unidas, y la cito:

"Vivimos una situación que nos muestra la necesidad de hacer un importante cambio de mirada en nuestra forma de abordar el desarrollo. Los ciudadanos están hoy más alertas y empoderados. Y gracias a las nuevas tecnologías, disponen de nuevos medios de expresión. Ellos nos están mostrando que, en sus vidas

cotidianas, en sus lugares de trabajo, en las escuelas de sus hijos, en la salud de sus familias, en la seguridad de sus ciudades, en las pensiones de sus padres y madres, y en la relación entre hombres y mujeres, los efectos negativos del desarrollo inequitativo siguen presentes”.

En efecto, en la era digital y de la ciudadanía, la paz y el desarrollo sostenible no pueden ser dirigidos y decididos únicamente por los Estados: la paz y el desarrollo sostenible deben también pensarse para y con los pueblos.

Esto resuena de manera nítida en el enfoque de desarrollo y sostenibilidad humanos que impulsa la UNESCO, centrado en el potencial humano y en el empoderamiento de los ciudadanos, a través de la educación, la cultura, la investigación científica, el conocimiento y la libre circulación de ideas y de información. Veo esto como una definición del nuevo *soft power* o ‘poder blando’ que tanto necesita el mundo hoy en día.

Estos principios son esenciales en el mundo de hoy, sobre todo para llevar a la práctica dos textos fundamentales: la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* y el *Acuerdo de París sobre el cambio climático*.

Estoy convencida de que la Agenda 2030 y el Acuerdo de París forman parte de un mismo programa, que engloba el respeto de los derechos humanos y la dignidad, la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad.

Esto implica particularmente a los más vulnerables y los más marginados de todas las sociedades.

Todos deben comprometerse y disponer de las capacidades necesarias para el éxito de todos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible – lo cuales fueron definidos mediante un proceso en el que participaron todos los Estados y en el que todas las voces tuvieron ocasión de expresarse.

A muchos niveles, esto supone un cambio de paradigma:

... en materia de apertura y compromiso de todos con la inclusión.

... en materia de participación, integrando a todos los países, desarrollados y en desarrollo, de renta alta o media, así como a los pequeños Estados insulares.

... en materia de una nueva visión integral del desarrollo y la sostenibilidad.

A este respecto, quisiera felicitar al gobierno chileno por haber iniciado el proceso nacional de implementación de la Agenda 2030, junto con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Me consta el compromiso de Chile con la Agenda 2030, que se refleja en el nuevo enfoque de empoderamiento de las niñas y las mujeres.

Quiero prometer aquí el apoyo de la UNESCO a Chile en todos sus esfuerzos para consolidar logros y avanzar hacia metas nuevas.

Esto se debe iniciar desde la edad más temprana en las escuelas primarias.

Esto se debe basar en la abundancia de talentos, así como en la cultura y el conocimiento científico tan imbricados en la historia de Chile, que cuenta con 6 sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO- y dos tradiciones inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial: el Baile Chino y el patrimonio cultural de las comunidades aymara, protegido conjuntamente por Chile, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú.

Todos estos recursos contribuyen a la dignidad y la cohesión, dando confianza para construir un futuro mejor.

Son también recursos para innovar, defender la democracia y los derechos humanos, y por lo tanto requieren ser alentados y apoyados. Permítanme recordarlo una vez más: la diversidad cultural es un instrumento esencial para forjar sociedades inclusivas en las que todos los ciudadanos convivan y participen en pie de igualdad.

Señoras y señores,

La educación es la primera condición para la emancipación de las mujeres y los hombres, la clave para darles confianza en sí mismos y lograr, junto con la inclusión social, solidaridad a nivel mundial.

Este es el espíritu del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: “*garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*”, a cuya formulación tanto contribuyó la UNESCO.

El Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo de la UNESCO señala que cada año de educación adicional incrementa en promedio un 10 por ciento los ingresos de una persona y aumenta en un 18 por ciento el producto interno bruto de un país.

Pero no estamos hablando de cualquier clase de educación.

Necesitamos una educación *de calidad* para los niños y las niñas, especialmente para estas últimas.

Necesitamos una educación que proporcione competencias relevantes para los mercados de hoy y mañana.

Necesitamos una educación que promueva la diversidad cultural y la comprensión mutua entre los pueblos.

Este mensaje es el fundamento de toda la acción de la UNESCO, tal como hemos demostrado durante el *Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible*, y con la *Iniciativa Mundial “La educación ante todo”*.

La UNESCO – y en particular nuestra oficina regional de Educación de Santiago de Chile – trabaja intensamente con todos los Estados Miembros de América Latina para respaldar sus esfuerzos con vistas a garantizar una educación de calidad para todos, capacitar a los docentes y profundizar la innovación en la formación profesional.

A principios de este año organizamos en Argentina la reunión *E2030 - Educación y Habilidades para el Siglo 21*, al término de la cual los Ministros de Educación de

América Latina y el Caribe adoptaron la *Declaración de Buenos Aires*, que establece principios y estrategias para el logro del Objetivo número 4 en toda la región.

Con el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), la UNESCO ha contribuido al proceso de cambios curriculares elaborados por el Ministerio de Educación de Chile en los últimos dos años, que culminaron en una propuesta de reforma nacional de la educación secundaria.

Hoy la Oficina de Santiago y el Ministerio de Educación de Chile trabajan conjuntamente en más de cuarenta proyectos, no solamente sobre el cambio curricular, sino también sobre temas como la inclusión, la interculturalidad, la educación superior, la formación técnico-profesional, y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

En todo esto, el empoderamiento de las niñas debe ser una prioridad esencial.

No se trata solamente de una cuestión ineludible de derechos humanos, se trata también de extender sus beneficios en todos los ámbitos, edificando sociedades más justas e inclusivas.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, si las mujeres participaran en el mercado laboral al mismo nivel que los hombres el producto interno bruto podría aumentar en 5 por ciento en los Estados Unidos de América, en 9 por ciento en el Japón y en 27 por ciento en la India.

Pero la realidad es que nacer niña sigue siendo hoy una de las principales causas de exclusión social.

Es excesivo el número de niñas que se ven todavía obligadas a trabajar, casarse o abandonar la escuela.

El grado de discriminación de las niñas sigue siendo alarmante a nivel mundial.

Sesenta por ciento de los países han logrado la paridad en la educación primaria, y sólo treinta y ocho por ciento en la secundaria.

A sesenta y dos millones de niñas se les niega el derecho a la educación.

Las mujeres representan dos tercios de los setecientos cincuenta y ocho millones de adultos analfabetos del mundo.

Esto perjudica a todas las sociedades, frena el desarrollo y menoscaba los esfuerzos de paz.

La igualdad de género es un elemento central de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Es un acelerador para el logro de todas las metas, y debemos potenciarla al máximo.

Esto supone estimular a las niñas y jóvenes a aprender ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, a fin de reducir la brecha de género en la ciencia. Y ese es el objetivo del proyecto SAGA de la UNESCO.

Asimismo, la ciencia y la innovación tienen un papel destacado en la Agenda 2030.

La sostenibilidad depende directamente de la capacidad de los gobiernos para hacer que la ciencia y la innovación sean elementos centrales de las estrategias nacionales de desarrollo.

La función de la UNESCO es apoyarlos a todos los niveles, mediante marcos normativos, fomento de capacidades y cooperación.

La investigación y la cooperación científica determinan la sostenibilidad de las zonas costeras, algo que Chile sabe de primera mano por haber sido duramente azotado por un terremoto y un tsunami en 2014.

Consciente del problema, la UNESCO, a través de su Comisión Oceanográfica Intergubernamental ha invertido mucho en la coordinación de los sistemas de alerta contra los tsunamis, que plasman muy concretamente la cooperación internacional en este ámbito, en el que Chile desempeña un papel de vanguardia.

La ciencia ayuda a gestionar de los recursos vitales naturales, y especialmente los hídricos, con vistas a ofrecer a todas las poblaciones el acceso al agua limpia.

A este respecto, deseo elogiar la cooperación de Chile con el Programa Hidrológico Internacional, por conducto del Comité Chileno para el PHI (Conaphi-Chile).

El funcionamiento del Conaphi de Chile se ha reconocido tanto dentro del país como en el ámbito internacional, dada su contribución a las iniciativas que han adoptado diferentes instancias nacionales para gestionar el agua.

Esto me parece una clara expresión del compromiso de Chile con la promoción de una gestión integrada de los recursos hídricos.

Es ante todo un símbolo del compromiso con la tarea de aprovechar al máximo la energía abundante, limpia y renovable del país.

Una gestión inteligente de los recursos naturales es también un factor clave para evitar la pérdida de biodiversidad.

Doy también gracias a Chile por su liderazgo y dinamismo en el plano científico, que permitieron la creación del Centro Regional de Agua para Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina y el Caribe, bajo los auspicios de la UNESCO.

Creado en 2006 en La Serena, CAZALAC se encarga de coordinar y organizar actividades científicas y tecnológicas encaminadas a la gestión sostenible de los recursos hídricos en zonas áridas, semiáridas y semihúmedas de la región.

Las 125 reservas de biósfera de la UNESCO en América Latina y el Caribe – diez de las cuales se hallan en Chile, en lugares tan emblemáticos como el parque Nacional Fray Jorge, en la región de Coquimbo, o el archipiélago Juan Fernández, bajo jurisdicción de la región de Valparaíso – son espacios vivos. En ellos se concilia la conservación de la naturaleza con el desarrollo sostenible de las comunidades locales aprovechando los conocimientos autóctonos e indígenas.

Agradezco a Chile su participación activa en este Programa de la UNESCO.

A principios de este año tuvo lugar la quinta reunión ministerial de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en las Américas

(#SendaiAmericas). En ella se instó al sistema de las Naciones Unidas a brindar un apoyo coordinado a todos los Estados Miembros de esta región tan vulnerable.

La gestión de estos recursos naturales es inseparable del fomento de los recursos culturales.

En 2014, Chile fue uno de los seis países de Sudamérica –con Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú– que inscribieron en la Lista del Patrimonio Mundial el Qhapaq Ñan, el vasto sistema vial andino de 30.000 kilómetros construido a lo largo de siglos por los incas para facilitar las comunicaciones, los transportes y el comercio. Este extraordinario conjunto de caminos se extiende desde las cumbres nevadas de los Andes, que se yerguen a más de 6.000 metros de altitud, hasta la costa del Pacífico, pasando por bosques tropicales húmedos, valles fértiles y desiertos de aridez absoluta.

La inscripción del Qhapaq Ñan en la Lista del Patrimonio Mundial corresponde plenamente al espíritu de la Convención del Patrimonio Mundial y es un llamado a la unidad del continente y a la paz a través de la cultura.

Quisiera destacar también el compromiso de Chile con la cultura como factor de reconciliación y cooperación regional.

Me consta la importancia del Fondo documental de los jesuitas de América, que figura en el Registro Memoria del mundo de la UNESCO, al igual que los archivos de Derechos Humanos y las colecciones de poesía popular chilena impresa, “Lira popular”.

Todo ello da testimonio del rico acervo cultural de este país, fecundo en tradiciones y testimonios del pasado.

La UNESCO seguirá trabajando con Chile para apoyar el turismo sostenible y mejorar la conservación de su patrimonio excepcional. En particular, vamos a formar profesionales para reforzar la lucha contra el tráfico fraudulento de bienes culturales en el marco del programa subregional del Cono Sur “Stop al tráfico ilícito”. Agradezco profundamente la colaboración de las autoridades chilenas con este programa.

El reconocimiento de la riqueza cultural no es sólo una cuestión de orgullo nacional, sino también un factor que impulsa la innovación, la renovación de las ideas y el desarrollo sostenible, así como la inclusión social, la dignidad y la resiliencia. Es también un factor de promoción de la ciudadanía global y del vivir juntos.

Deseo expresar mi profundo agradecimiento a Chile por su liderazgo y dinamismo a la hora de promover la importancia de la cultura en la Agenda 2030.

Básicamente, se trata de reforzar la resiliencia de las sociedades para brindarles un máximo de oportunidades para que alcancen los objetivos que ellas mismas se asignen.

Esto debe empezar por el respeto de los derechos humanos, guía de cualquier acción y medida de todo resultado.

Esto es especialmente importante en un momento en que las sociedades se transforman y las desigualdades se agudizan. Fomentar la inclusión y la cohesión social nunca ha sido tan importante como ahora.

En todas las latitudes, la exclusión y la marginación afectan particularmente a los jóvenes. Chile, cuya población tiene una edad promedio de 34,7 años, es sin lugar a dudas un país joven.

Hacer participar a los jóvenes es esencial para promover el diálogo y el respeto, y también para luchar contra toda forma de intolerancia y discriminación.

Chile participa con Argentina, Uruguay y Paraguay en el proyecto regional *COMPROMETIDOS*, destinado a promover el emprendimiento y la innovación social entre los jóvenes. De hecho, la UNESCO celebró un taller nacional sobre innovación social.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 marca el camino a seguir: *“promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas”*.

El Estado de derecho, la buena gobernanza y las prácticas democráticas son esenciales para lograr sociedades saludables y desarrollo sostenible.

La defensa de la libertad de expresión, la mejora de la seguridad de los periodistas y el desarrollo de los medios de comunicación son vitales para el funcionamiento de sociedades justas e inclusivas. Todos ellos son pasos fundamentales para superar la exclusión y las desigualdades y reforzar la resiliencia.

Señoras y señores,

Hace 113 años, en 1904, un día 12 de julio nació Pablo Neruda en Parral, en el centro de Chile.

A lo largo de su vida, Neruda transmitió su convicción de que el libro y la cultura son instrumentos de liberación, emancipación y apertura.

Recordemos al Pablo Neruda que fue Miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO en 1972 y 1973, al autor de la obra literaria que le valió el Premio Nobel de Literatura, y también al hombre que militó contra los fallos de un sistema desigual e injusto y en favor de una nueva concepción de las sociedades y el mundo, susceptible de instaurar el reinado de un humanismo concreto y universal.

Oigamos su voz: *“Quiero vivir en un mundo sin excomulgados..., en el que los seres sean solamente humanos, sin más títulos que ese. [...] Quiero que la gran mayoría, la única mayoría, todos, puedan hablar, leer, escuchar, florecer”*.

Haciéndose eco de esta aspiración suya, la UNESCO lanzó en 2011 el programa “Césaire - Neruda - Tagore – Por lo universal reconciliado”, con vistas a celebrar y difundir el incesante mensaje humanista de este trío de inmensos poetas.

Escuchemos ahora al Pablo Neruda que nos invita a vivir luchando para alcanzar nuestras metas y aspiraciones: *“Queda prohibido no sonreír a los problemas, no luchar por lo que quieres, abandonarlo todo por miedo, no convertir en realidad tus sueños”*.

La clave para mantener esta actitud indispensable en la vida y en la acción es formarse y adquirir competencias, porque el conocimiento es lo que mejor nos prepara para hacer frente a las vicisitudes adversas, mantener la sonrisa contra viento y marea, y proseguir nuestro camino hacia los objetivos que nos hemos fijado.

No cabe duda de que esa es la ambición de la Academia Diplomática: capacitar a ciudadanos orgullosos de la historia y cultura de Chile, abiertos al humanismo universal, conscientes de los retos planteados por el mundo actual, y capaces de llevar por doquier un mensaje de cooperación y paz.

Deseo cerrar esta alocución haciendo patente mi reconocimiento a todos ustedes, por la oportunidad que me han ofrecido para hacerles partícipes de este mensaje de la UNESCO.

Muchas gracias.